SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO
Certificado individual

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN			PÓLIZA NÚMERO
BOGOTA D.C., 03 DE NOVIEMBRE DE 2023			0934722-8/
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ALVARO HERNANDEZ ENCISO	8441	2769	13917234

TOMADOR Y ASEGURADO	NIT
INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS	8300337659
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
KM 7 CENTROENMPRESARIALCELTALOTE # 2 BDGA 62 AUTO MEDELLIN PARK LOTE 6	BOGOTA D.C.	4824400

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
KM 7 CEN # 2 00	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR COMERCIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS(VENTA)	7 – 23
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000,00	232.000.000,00	0	0	0	0
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	0,00	0	0	0	0
R.C. PATRONAL	232.000.000,00	0,00	0	0	0	0
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	0,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA DEL RIESGO	IVA DEL RIESGO	TOTAL DEL RIESGO
03-NOV-2023	29-DIC-2023	56	$0	$0	$0

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
24-OCT-2023	29-DIC-2023		$232.000.000,00	$0,00	$232.000.000,00

DOCUMENTO DE:

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. PATRONAL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 11 # 93 – 46 PISO 5
BOGOTA D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN